

LA RAZON

Año 31 • Número 8.948 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, martes 13 de agosto de 1996

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA SERVICE EXPRESS ARBOLEDA TRAVEL S.A.

- 1.- **CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.** - La escritura pública de constitución simultánea de la compañía SERVICE EXPRESS ARBOLEDA TRAVEL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de julio de 1996, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Otón Morán Ramírez, mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0003325 el 1 de agosto de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 2.340 LI el 8 de agosto de 1996.
- 2.- **DENOMINACIÓN Y PLAZO.** - La compañía se denomina SERVICE EXPRESS ARBOLEDA TRAVEL S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es dedicarse a courier, esto es el correo paralelo a nivel nacional e internacional, ya sea por vía aérea, vía marítima y transporte terrestre a través de terceros; envío de encomiendas, cartas, giro, podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato civil, también podrá construir edificios, casas, villas y venderlas, así mismo podrá comprar maquinarias livianas pesadas, para la construcción.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social la compañía es de CINCO MILLONES DE SUQUES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUQUES cada una.
- 6.- **INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.** - La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, indistintamente.

Guayaquil, 9 de agosto de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ago. 13/96